SOLICITUD DE MODIFICACIÓN NO. 003 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 001 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y JUAN JOSE RESTREPO ROMERO.

OBJETO:	INTERVENTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, CORREGIMIENTO PUEBLO TAPAO, MUNICIPIO DE MONTENEGRO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.
CONTRATISTA:	JUAN JOSE RESTREPO ROMERO
CC	1.096.032.539 de la Tebaida (Q)
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHO PESOS M/CTE ($43.432.008) IVA INCLUIDO E IMPUESTOS
PLAZO EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DIAS.
FECHA DE INICIO:	20 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	04 DE JULIO DE 2023
MODIFICATORIO 001	24 DE FEBRERO DE 2023
MODIFICATORIO 002	04 DE JULIO DE 2023 (60 DÍAS)
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DÍAS.

El Arquitecto **MILTON CESAR TORRES HERNÁNDEZ**, Director Operativo de Aguas y Saneamiento Básico de la Secretaría de Aguas e Infraestructura, en calidad de supervisor, el señor **JUAN JOSE RESTREPO ROMERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.096.032.539 de la Tebaida (Q), en calidad de contratista del contrato de Interventoria No. 001

de 2023 cuyo objeto es "INTERVENTORIA PARA LA ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, CORREGIMIENTO PUEBLO TAPAO, MUNICIPIO DE MONTENEGRO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO" argumentan lo siguiente:

1. Que el Departamento del Quindío suscribió el Contrato de Interventoría No.001 de 2023 con el contratista **JUAN JOSE RESTREPO ROMERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.096.032.539 de la Tebaida (Q) el día cinco (05) de enero de 2023.

2. Que el plazo de ejecución inicial del Contrato de consultoría No. 015 de 2022 se fijó en CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DIAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, hecho que tuvo ocurrencia el día veinte (20) de febrero de 2023, con fecha de terminación inicial el día cuatro (04) de julio de 2023.

3. Que el día el cuatro (4) de julio de 2023 se suscribió modificatorio numero 002 al contrato de interventoría 001 de 2023, prorrogando el mismo por un termino de sesenta (60) días, quedando con fecha de terminación, el día dos (2) de septiembre de 2023 y plazo de ejecución de CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DIAS.

4. Que mediante oficio CMA-126-23 con referencia *"Actualización de estudios y diseños para la optimización del alcantarillado sanitario y pluvial, corregimiento Pueblo Tapao, municipio de Montenegro, departamento del Quindío"*, el cual tiene como asunto: *"Solicitud de prorroga N°2 Cto 015 de 2022"*, el Representante Legal del Consorcio Montenegro AC, solicitó a la interventoría prorroga N2 al Cto.015 de 2022, donde indica lo siguiente:

> *"Actualmente la firma consultora está terminando lo correspondiente a los estudios y diseños definitivos de la alternativa seleccionada, la cual ha acareado más tiempo de los previstos en el cronograma remedial presentado dada la magnitud de los estudios, por lo que, a la fecha, no se ha radicado el proyecto ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Por lo tanto, es importante contar con el tiempo suficiente a fin de poder realizar las debidas socializaciones y mesas de trabajo con el equipo evaluador y de esta manera obtener el concepto técnico favorable por dicha Entidad.*
>
> *Las anteriores situaciones han imposibilitado la ejecución y el oportuno cumplimiento de las actividades del contrato según el cronograma del contrato. Por lo que en aras de dar cumplimiento al objeto contractual y continuar con la ejecución de las actividades, y teniendo en cuenta que el tiempo faltante para la terminación del contrato es insuficiente, se solicita una prórroga por Un (01) mes con el fin de ejecutar y entregar la fase faltante dentro del presente proyecto, tiempo que se considera suficiente para ejecutar la fase II del contrato.*
>
> *Así mismo, se anexa el cronograma remedial, en donde se relaciona los tiempos por cada actividad ajustados teniendo en cuenta la prórroga solicitada".*

De esta manera la interventoría, a través de oficio JJRR 005-2023, considera viable la prorroga solicitada por la interventoría y solicita:

REFERENCIA: Contrato de consultoría No.015 de 2022 "Actualización de estudios y diseños para la optimización del alcantarillado sanitario y pluvial, corregimiento Pueblo Tapao, municipio de Montenegro, departamento del Quindío".

Asunto: Compromisos pendientes

En el comité técnico No5 del 25 de julio de 2023, la presente interventoría relaciono que el contratista (CONSORCIO MONTENEGRO AC) presentaba un atraso de 2 semanas, el contratista representado por el ingeniero Carlos Alberto manifestó haber tenido inconvenientes en el diseño pluvial por temas de pendientes y retrasos en el desarrollo de la topografía donde se identificaron redes construidas recientemente por EPQ y las cuales deben considerarse en los diseños, por otra parte desde la supervisión se manifestó que los diseños y productos faltantes deben ser socializados mediante una mesa técnica ante el Ministerio de vivienda, ciudad y territorio. Por lo anterior el contratista propone realizar una prorroga no menor a treinta (30) días al contrato de consultoría y a su vez al contrato de interventoría asociado, para dar cumplimiento con el objeto contractual del contrato de la referencia. El contratista mediante el oficio **CMA-126-23** del 08 de agosto realiza la solicitud formal de la prorroga No2 al contrato de la referencia por un periodo de 30 días, una vez revisada la solicitud desde la interventoría se considera que los argumentos son válidos; por lo tanto, se solicita que la entidad conceda la prórroga de treinta (30) días al consultor y a la interventoría asociada.

5. De esta manera el día 18 de julio de 2023, se suscribió modificatorio del contrato de consultoría 015 de 2022, el cual fue prorrogado por treinta (30) días.

De conformidad a lo anterior y teniendo en cuenta que para que termine el plazo del contrato de interventoría No. 001 de 2023 faltan cuatro (4) días y las actividades que desarrollen deben de ser supervisadas, la misma considera viable prorrogar por un término de treinta (30) días el plazo de ejecución del contrato en mención.

Con base en lo anterior, solicito:

1. Autorizar la modificación de la cláusula cuarta del Contrato de interventoría No. 001 de 2023, en el sentido de prorrogar treinta (30) días al plazo inicialmente pactado, la cual quedará así: "**CLÁUSULA 5 - PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será de DOS CIENTOS VEINTICINCO (225) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato. El plazo para la liquidación del contrato será el establecido en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2017.

2. El contratista se compromete a ampliar las coberturas en los términos amparados en las garantías de conformidad al plazo de la modificación.

3. El contratista asumirá los gastos de legalización que llegare a generar el contrato modificatorio.

4. Las demás estipulaciones contractuales contenidas en el Contrato de Consultoría No. 015 de 2022, continúan vigentes y no sufren modificación alguna.

Se firma a los treinta (30) días del mes de agosto de dos mil veintitrés (2023).

MILTON CESAR TORRES HERNÁNDEZ
Director Operativo de Aguas y Saneamiento Básico
Secretaría de Aguas e Infraestructura
Departamento del Quindío

SANDRA MEJIA
Apoyo a la supervisión componente técnico
Plan Departamental de Aguas.

Elaboró: Juan Felipe Berrio Garcia – Abogado Contratista PDA
Revisó: Yesid Javier Sarmiento Bahamon- Abogado contratista, Apoyo a la supervisión componente Jurídico PDA Quindío.

JUAN JOSÉ RESTREPO ROMERO
INGENIERO CIVIL

Armenia, 09 de agosto de 2023

JJRR 005-2023

Señores

GOBERNACION DEL QUINDIO
Plan Departamental de Aguas – PDA
Atn. MILTON CESAR TORRES HERNANDEZ
DIRECTOR PDA QUINDIO
Armenia, Quindio

REFERENCIA: Contrato de consultoria No 015 de 2022 **"Actualización de estudios y diseños para la optimización del alcantarillado sanitario y pluvial, corregimiento Pueblo Tapao, municipio de Montenegro, departamento del Quindio".**

Asunto: Compromisos pendientes

En el comité técnico No5 del 25 de julio de 2023, la presente interventoría relaciono que el contratista (CONSORCIO MONTENEGRO AC) presentaba un atraso de 2 semanas, el contratista representado por el ingeniero Carlos Alberto manifestó haber tenido inconvenientes en el diseño pluvial por temas de pendientes y retrasos en el desarrollo de la topografía donde se identificaron redes construidas recientemente por EPQ y las cuales deben considerarse en los diseños, por otra parte desde la supervisión se manifestó que los diseños y productos faltantes deben ser socializados mediante una mesa técnica ante el Ministerio de vivienda, ciudad y territorio. Por lo anterior el contratista propone realizar una prorroga no menor a treinta (30) días al contrato de consultoria y a su vez al contrato de interventoría asociado para dar cumplimiento con el objeto contractual del contrato de la referencia. El contratista mediante el oficio **CMA-126-23** del 08 de agosto realiza la solicitud formal de la prorroga No2 al contrato de la referencia por un periodo de 30 días, una vez revisada la solicitud desde la interventoría se considera que los argumentos son válidos, por lo tanto, se solicita que la entidad conceda la prórroga de treinta (30) días al consultor y a la interventoría asociada.

Anexos
Anexo I: Acta de comité No5.
Anexo II: Solicitud de prórroga del contratista oficio CMA-126-23 del 08 de agosto de 2023

Atentamente,

Juan José Restrepo

JUAN JOSÉ RESTREPO ROMERO
C.C. 1.096.032.539 de La Tebaida Q.
INGENIERO CIVIL

CRA 17 N° 10 NORTE 25 TORRE 1 APTO 401 CONDOMINIO RINCON DE ANDALUCÍA
ARMENIA – QUINDÍO
Email: restrepoingcivil@gmail.com
Cel: 314 6835543

Manizales, 08 de agosto de 2023

CMA-126-23

Señores:
JUAN JOSÉ RESTREPO GARCÍA
Interventor
Carrera 13 # 18-31 oficina 303, Edif. Sociedad de Ingenieros
Armenia - Quindío

REFERENCIA: Actualización de estudios y diseños para la optimización del alcantarillado sanitario y pluvial, corregimiento Pueblo Tapao, municipio de Montenegro, departamento del Quindío.

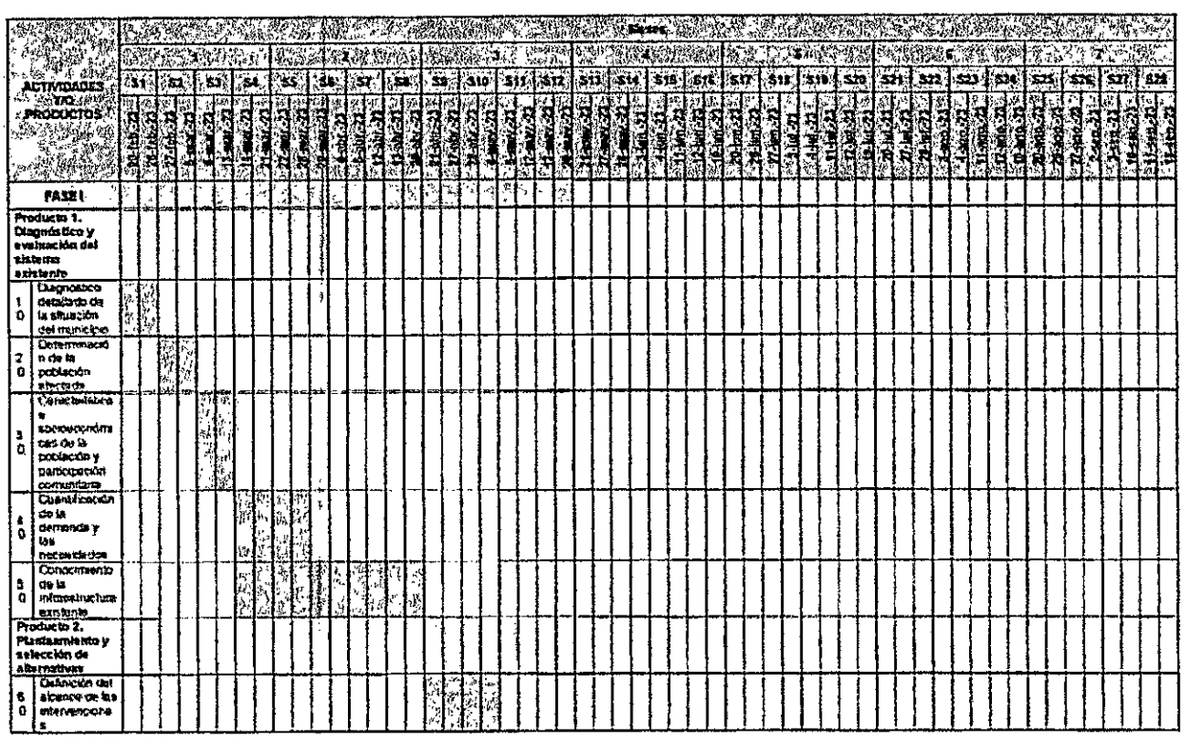
ASUNTO: Solicitud de prórroga N°2 Cto. 015 de 2022

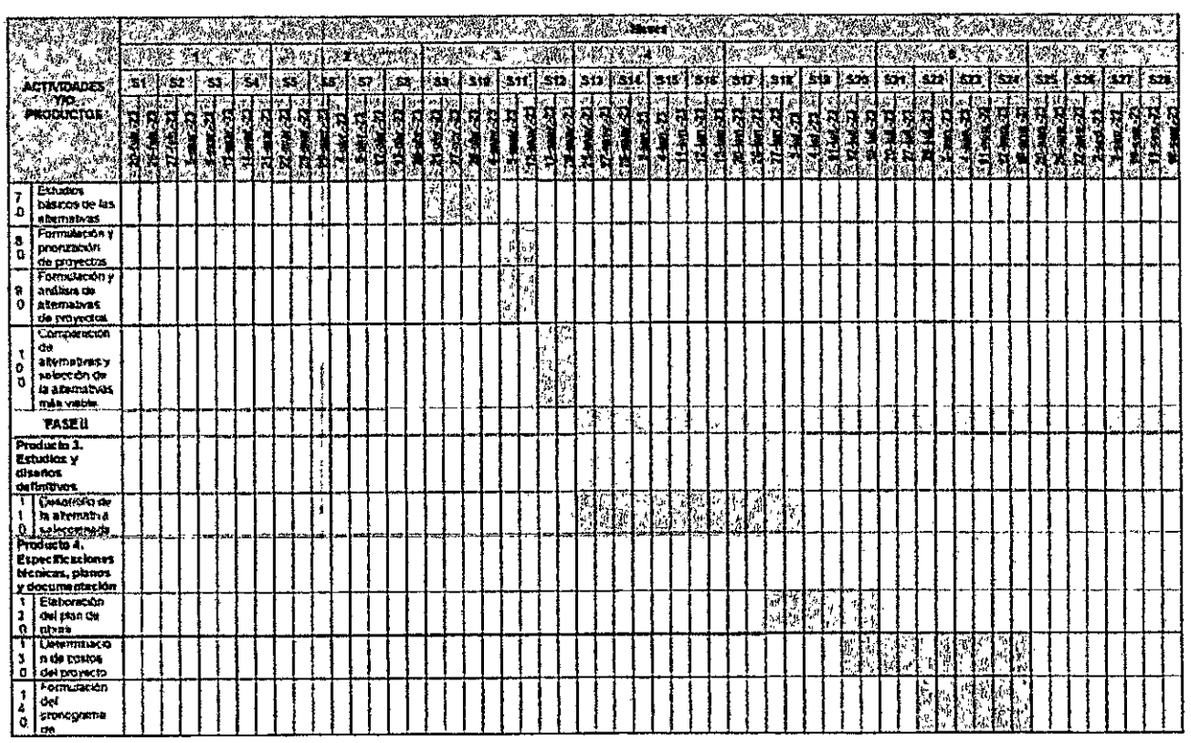
Cordial saludo,

Actualmente la firma consultora está terminando lo correspondiente a los estudios y diseños definitivos de la alternativa seleccionada, la cual ha acareado más tiempo de los previstos en el cronograma remedial presentado dada la magnitud de los estudios, por lo que, a la fecha, no se ha radicado el proyecto ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Por lo tanto, es importante contar con el tiempo suficiente a fin de poder realizar las debidas socializaciones y mesas de trabajo con el equipo evaluador y de esta manera obtener el concepto técnico favorable por dicha Entidad.

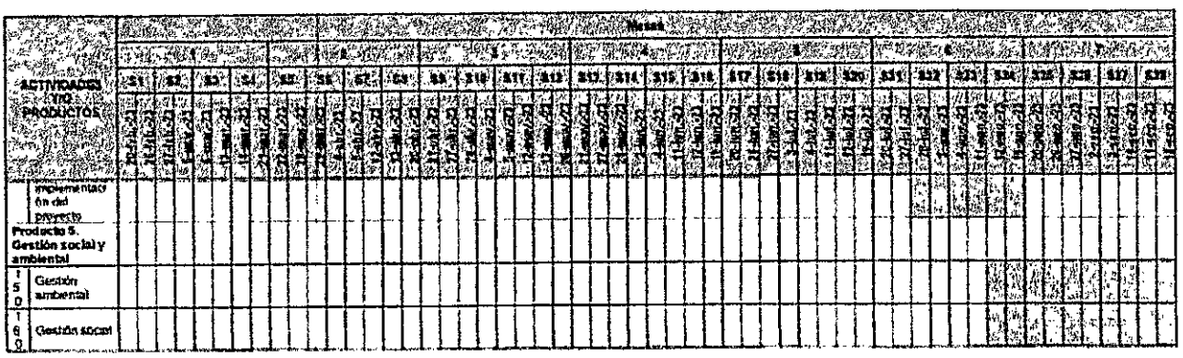
Las anteriores situaciones han imposibilitado la ejecución y el oportuno cumplimiento de las actividades del contrato según el cronograma del contrato. Por lo que en aras de dar cumplimiento al objeto contractual y continuar con la ejecución de las actividades, y teniendo en cuenta que el tiempo faltante para la terminación del contrato es insuficiente, se solicita una prórroga por Un (01) mes con el fin de ejecutar y entregar la fase faltante dentro del presente proyecto, tiempo que se considera suficiente para ejecutar la fase II del contrato.

Asimismo, se anexa el cronograma remedial, en donde se relaciona los tiempos por cada actividad ajustados teniendo en cuenta la prórroga solicitada.





	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6				Mes 7			
		S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27	S28
70	Estudios básicos de las alternativas																												
80	Formulación y priorización de proyectos																												
90	Formulación y análisis de alternativas de proyectos																												
100	Comparación de alternativas y selección de la alternativas más viable																												
	FASE II																												
	Producto 3. Estudios y diseños definitivos																												
110	Caracterización de la alternativa seleccionada																												
	Producto 4. Especificaciones técnicas, planos y documentación																												
120	Elaboración del plan de obras																												
130	Determinación de costos del proyecto																												
140	Formulación del cronograma de																												



Atentamente,

Carlos Alberto López Herrera
C.C.: 10.240.675 de Manizales
Representante Legal: Consorcio Montenegro AC

Proyectó JVGM

	FORMATO	Código F-CIG-03
QUINDIO	Acta de comité	Versión 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 2

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO
(SECRETARÍA Y/U OFICINA)
DIRECCIÓN Y/O SUBDIRECCIÓN

ACTA NÚMERO:	5				
FECHA:	25/07/2023	**HORA DE INICIO:**	9:00	**HORA DE FINALIZACIÓN:**	10:16
LUGAR:	PDA - Gobernación				
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	**SI** X			**NO**	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Definir fecha de entrega productos faltantes.				

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			

AGENDA DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Estado del Proyecto	
2	Pagos y Temas de Seguridad Social	

DESARROLLO TEMATICO

- Estado del proyecto: Desde la interventoría se relaciona que con base en el cronograma la consultoría está en etapa de estudios y diseños según el cronograma se debe entregar el ladefinitivo, lo que representa un atraso de 2 semanas.

El consultor indica que el estudio de suelos ya está terminado para falta entrega final

- Los diseños hidraulicos ya estan en revisión sin embargo se esta realizando un ajuste para tener en cuenta los colectores cambiados por EPQ. Los alivieaderos ya estan diseñados seran pozos de 1,2 m. En terminos generales, la face de diseño de el colector de aguas lluvias, tambien esta en revisión

- El contratista manifiesta que un tema preocupante son los pagos, las cuentas del producto I, producto II, se han entregado 2 veces, solo se ha aceptado la del producto I sin embargo no se ha pagado, el supervisor indica que el pago de esta cuenta se pagara en el transcurso de la semana, el consultor solicita revisar el requerimiento de contratos ya que entregar estos contratos a la entidad puede causar consecuencias a la entidad la ingeniera julia manifiesta que si se hara la revisión con los juridicos, seguidamente se trata tema de seguridad social, se indica que el contratista debe garantizar los aportes...

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

- Entrega producto estudios y diseños
- Solicitar prorroga por 30 dias

la ingeniera Julia manifiesta que es necesario establecer unas mesas de trabajo por lo cual es necesario programarlas con el ministerio. El consultor propone realizar una prorroga de 30 días para que la interventoria alcance revisar y se pueda definir y desarrollar las mesas con el Ministerio

	FORMATO	Código: F-CIG-03
QUINDIO	Acta de comité	Versión: 04 Fecha 07/12/2018 Página 3 de 2

N° **EVIDENCIAS Y ANEXOS**

Asistencia Cronograma Resumen

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Entrega de estudios y diseños Consultar forma de pago de es	Entre el 21 de agosto y el 28 de agosto Sin fecha 01/09/2023	Consultor y Supervisor	
Solicitar prorroga	Sin fecha	Consultor	

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
Carlos A. Lopez M.	Arquitecto	
Ing. Andrea Catalina Lopez	Contratista PDA	
Laura M. Ramirez Londoño	Contratista PDA	
Julia E. Herrera M.	Contratista PDA	
Nelson H. Cubillos	Apoyo Tecnico	
Jose Luis Restrepo	Interventor	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	Jose Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo Jefe de Oficina OCIG

	FORMATO	Código: F-CIG-04
QUINDIO	Control de asistencia	Versión 04 Fecha: 18/12/2012 Página 1 de 1

LISTA DE ASISTENCIA

DEPENDENCIA:
FECHA Y HORA: Martes 25 de Julio de 2023
TEMA: Avance del Contrato de Consultoría # 026

NOMBRE	CEDULA	ENTIDAD CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Yeison Humberto	1094884134	Gobernación. Apoyo técnico	316 351 5414	[illegible]	
Carlos A Lopez H	10.240.625	Consultor Director	3103116413	Carlos.lopezh@yahoo.com	
Julia E Zapata M	34533802	Pta Quindío Contratista	3108206923	Hermandad.[illegible]	
Viviana Cristina Gaitan R	1097034629	PDA Estadística	3168122464	—	
Jaime D. Tapiero C	9.141.975	PDA consultor contable	3164139858	Jaime9516@hotmail.com	
Juan José Restrepo	1094923534	Interventoría Ingeniero	3146835641	restrepojuc.u@gmail.com	

ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, CORREGIMIENTO PUEBLO TAPAO, MUNICIPIO DE MONTENEGRO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS		Meses											
		4	5				6				7		
		5/06/2023	12/06/2023	19/06/2023	26/06/2023	3/07/2023	10/07/2023	17/07/2023	24/07/2023	31/07/2023	7/08/2023	14/08/2023	19/08/2023
		S16	S17	S18	S19	S20	S21	S22	S23	S24	S25	S26	S27
FASE I													
Producto 1. Diagnóstico y													
1.0	Diagnóstico detallado de la situación del municipio												
2.0	Determinación de la población afectada												
3.0	Características socioeconómicas de la población y participación comunitaria												
4.0	Cuantificación de la demanda y las necesidades												
5.0	Conocimiento de la infraestructura existente												
Producto 2. Planteamiento y													
6.0	Definición del alcance de las												
7.0	Estudios básicos de las												
8.0	Formulación y priorización de												
9.0	Formulación y análisis de												
10.0	Comparación de alternativas y												
FASE II													
Producto 3. Estudios y diseños													
11.0	Desarrollo de la alternativa seleccionada												
Producto 4. Especificaciones													
12.0	Elaboración del plan de obras												
13.0	Determinación de costos del proyecto												
14.0	Formulación del cronograma de implementación del proyecto												
Producto 5. Gestión social y													
15.0	Gestión ambiental												
16.0	Gestión social												

Ahora 32 semanas

1 agosto → Entrega hidrosanitarios

8 agosto → Pluvial + Detalles hidraulicos